

Santiago de Cali, Diciembre 21 de 2024

Señores
SENA - Regional Choco
Atte. Sr Milton Guisado Palacios
Choco

Asunto: Respuesta Solicitud Adición Orden de Compra 133017

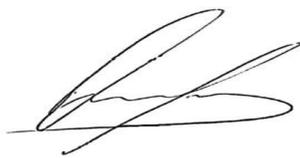
En atención a su solicitud y en calidad de contratista, me permito manifestar que acepto suscribir la adición y prórroga a Orden de Compra 133017, cuyo objeto es "Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó" hasta el 28 de Febrero 2.025.

Para poder proceder con dicha modificación, es necesario que la misma sea enviada a más tardar el día Lunes 23 de diciembre de 2024, antes de las 4:00 p.m., con el fin de gestionar los trámites de legalización de las pólizas. En caso de no recibir la modificación en esa fecha, no se podrá dar trámite a la solicitud.

Adicionalmente, le informamos que el pedido correspondiente al mes de Enero será despachado en la tercera semana de enero 2.025, ya que debido a cuestiones de inventario no se realizarán despachos durante las dos primeras semanas de ese mes. Sin embargo, es importante que el pedido de enero sea enviado a más tardar el viernes 24 de diciembre de 2024 para asegurar su procesamiento.

Agradezco de antemano su colaboración y comprensión respecto a las condiciones para la realización de la modificación mencionada.

Atentamente,



Nombre: OSWALDO ARIAS SIERRA
CC. 5.478.269 de Pamplona
Proponente: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS
NIT. No. 901.346.888-7
Dirección: Calle 8 No. 42-76, Santiago de Cali
Celular: 3148802150 - 3108368472
Correo electrónico: info@grupogec.com.co